

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 22 de noviembre de 2017, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Proyecto de obra XX.A-2017/02, Alovera.
3. Memoria valorada obra XX.C-2017/06, ampliación pontón en intersección ctra. GU-419 con GU-426.
4. Modificación relación bienes y derechos afectados por expropiación en proyecto obra ctra. GU-145.
5. Resolución procedimiento concesión subvenciones para mantenimiento en estructura comercial en medio rural, año 2017.
6. Resolución procedimiento concesión subvenciones para iniciativas emprendedoras en el medio rural, dirigidas a resineros de la Provincia.
7. Convenio de colaboración con la Asociación “La Maraña” para realización actividades juveniles en la Provincia, año 2017. **(SE RETIRA DEL ORDEN DEL DÍA)**

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 17 de noviembre de 2017
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M^a Isabel Rodríguez Álvaro